



ISSN: 2448-6574

El impacto de la reforma educativa en la práctica docente, un estudio con profesores y profesoras de escuelas secundarias.

María Elza Eugenia Carrasco Lozano
caleza2003@yahoo.com.mx

RESUMEN

La Reforma Educativa promulgada por el ejecutivo federal en D.O.F. el año 2013 estableció cambios estructurales orientados a la recuperación de la rectoría del estado Mexicano de la educación, fundamentalmente se refiere al ingreso, la permanencia, la evaluación y la promoción del servicio docente. En este trabajo se presenta un avance del proyecto "*Los docentes de educación básica en México. Imaginarios sobre las reformas educativas y su impacto en la construcción de identidades, saberes y prácticas*". El objetivo se estableció con el propósito de identificar el impacto de la reforma educativa en la práctica docente de nivel secundaria, la metodología empleada fue para la primera etapa cuantitativa con un nivel de análisis descriptivo, el instrumento se aplicó a un total de 100 profesores y profesoras de escuelas secundarias.

Palabras Clave: Reforma educativa, Práctica docente, Profesores y Profesoras Educación básica, Secundarias.



ISSN: 2448-6574

INTRODUCCIÓN.

El sistema educativo Mexicano tiene un antecedente de reformas que han buscado atender las necesidades de una población cambiante, desde los años cuarenta aparecen como soluciones temporales que afrontan diversos problemas, entre ellos el de la formación docente, y además plantearon diversas formas para profesionalizarlos (Juárez 2000).

En cada sexenio se han instituido políticas educativas basadas en reformas, desde el plan de once años de Adolfo Ruiz Cortines se ha buscado enfrentar los problemas aparejados a la educación con cambios e innovaciones (Juárez 2000). En los años setentas se modificaron las concepciones y prácticas pedagógicas tradicionales, y se promovieron cambios en los métodos de enseñanza con la intención de abatir los aprendizajes basados en la memorización y dar paso a la formación del alumnado a través de un proceso permanente de aprendizaje (Vázquez 1997). No obstante la formación de profesores se estableció desde el gobierno de López Portillo como parte del Plan Nacional de Educación, en las políticas educativas del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte de Miguel de la Madrid (Martínez 2001), y en la integración de padres de familia y otros grupos sociales a los procesos de enseñanza-aprendizaje promovido en el sexenio de Salinas y fortalecidas en el de Ernesto Zedillo (Vázquez 1997). La Reforma Educativa en Educación Básica (RIEB), promovida en el gobierno de Calderón, buscó fortalecer los sistemas de formación continua para profesores y profesoras, su actualización y modernización en beneficio de su práctica docente (SEP, 2007).

Fueron múltiples las reformas que antecedieron a la del 2013, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de esa misma fecha, no obstante, la más controvertida ha sido la propuesta por el actual gobierno, ya que de manera estructural estableció como objetivo que el Estado Mexicano, a través de ella,



ISSN: 2448-6574

recuperara la rectoría del sistema educativo nacional (Flores & García, 2014). A través de las modificaciones realizadas al Artículo 3 fracciones III, VII, VIII y IX, proyecta de manera puntual en la fracción III modificaciones a los planes y programas de estudio desde el nivel básico hasta la normal, así como a la especificación del ingreso, la permanencia, la evaluación y la promoción del servicio docente, en la fracción VII, se señalan también los términos de ingreso, permanencia y promoción de personal académico y administrativo, y en la fracción IX se estableció la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, a cargo del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), organismo autónomo cuya función sería la de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional, desde el preescolar hasta el medio superior (Flores & García, 2014).

Conceptualizando la práctica docente

Una de las figuras centrales del sistema educativo nacional es la del docente, ellos y ellas, son quienes en primera instancia resienten los efectos de cualquier tipo de reforma, ya sea administrativa o educativa, son quienes desde sus saberes, identidades y prácticas enfrentan las vicisitudes de las reformas.

El tema de la práctica docente ha sido parte del trabajo que investigadores educativos se han propuesto conceptualizar, Fierro, Fortoul, y Rosas (2000) la definen como algo complejo, con carácter y acciones orientadas normativamente, en las que interactúan de manera simultánea una pesada carga habitual originada primordialmente por la tradición y un incesante proceso de transformación que emerge de la experiencia.

Díaz e Inclán (2001), señalan que la práctica docente tiene su origen en la denominada sociología de las profesiones o sociología del trabajo, la que según los autores, tienen una estrecha relación con las imágenes sociales de la docencia en tanto esta pueda cumplir con las tareas de profesional o de un asalariado, determinadas por el sistema educativo, en este contexto resulta necesario según



ISSN: 2448-6574

lo que explican Cabrero et al., (2008), distinguir entre la práctica docente desarrollada en las aulas y una práctica más amplia, llevada a cabo por los profesores en el contexto institucional denominada *práctica educativa*, lo anterior, para considerar cómo ambas se desarrollan en un mismo contexto, pero que en la última tiene que ver con cuestiones más allá de las interacciones entre profesores y alumnos en el aula e influenciadas por las lógicas de gestión y organización institucional de la escuela que se pueden percibir en las distintas dimensiones educativas y sociales en las que se ven inmersos las profesoras y los profesores. En este sentido Fierro, Fortoul, y Rosas (1999) consideran importante estudiar la práctica docente desde las siguientes dimensiones:

a) Personales: como seres humanos, con cualidades, características y dificultades ideales, proyectos, motivaciones, imperfecciones, en la que se revise la historia personal, experiencia profesional, vida cotidiana y trabajo, también que se conozcan las razones que motivaron su elección vocacional, su motivación y satisfacción actual, sus sentimientos de éxito y fracaso, su proyección profesional hacia el futuro. **b) Institucionales:** la escuela como escenario de socialización profesional, es una construcción cultural en la que cada maestro aporta sus intereses, habilidades, proyectos personales y saberes a una acción educativa. **c) Interpersonales:** fundamentada en las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo: alumnos, docentes, directores, madres y padres de familia. **d) Sociales:** Conjunto de relaciones en que cada docente percibe y expresa su tarea como agente educativo con diversos sectores sociales tomando en cuanto el momento histórico y el entorno de desempeño **e) Didácticas:** al papel del docente como guía de los alumnos hacia los saberes colectivos facilitando los aprendizajes que se construyen en la sala de clases. **f) Valorales:** manifestados implícita o explícitamente, sus personales, creencias, actitudes y juicios en relación a como conceptualizan el mundo, las relaciones humanas, el conocimiento y sus experiencias formativas (Fierro et al.,1999). Bajo este



ISSN: 2448-6574

contexto la problemática, el objetivo y la pregunta de investigación se escribieron de la siguiente manera:

El problema de investigación

La problemática que dio origen a este tema de investigación son los impactos que la actual reforma educativa está teniendo en el gremio magisterial, el rechazo, la inconformidad y el desconcierto por la aplicación de la misma, que lejos de ser educativa ha sido más administrativa con miras a lo punitivo, sin embargo para fundamentar el sentir del docente, se consideró fundamental realizar una investigación en la que además de reflexionar los saberes e identidades docentes, se determinara qué tanto está impactando este ordenamiento en la práctica, es decir, en lo cotidiano de la actividad del maestro y maestra de educación básica, por lo anterior se formuló el siguiente objetivo y pregunta de investigación.

Objetivo de investigación

Investigar el impacto de la Reforma Educativa en la práctica docente de profesores y profesoras de escuelas secundarias del estado de Tlaxcala.

Pregunta de Investigación

¿Cómo impacta la reforma educativa en la práctica docente de los profesores y profesoras de escuelas secundarias del Estado de Tlaxcala?

METODOLOGÍA

La metodología de investigación mixta, incluye análisis de textos y estudio empírico de corte cuantitativo (Flick, 2002). La investigación incluyó la aplicación de un cuestionario a profesores y profesoras de secundaria.

Los participantes. La investigación forma parte del proyecto de REDES, Los docentes de educación básica en México. Imaginarios sobre las reformas educativas y su impacto en la construcción de identidades, saberes y prácticas en el que participan el Cuerpo Académico (CA) Sociología de la Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, (UPN), NORTE, CDMX, el CA Procesos



ISSN: 2448-6574

Educativos de la Universidad de Guanajuato (UG) y el CA Gestión y Políticas Educativas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Población objeto de Estudio y Muestra. La población de estudio fueron profesores y profesoras de escuelas Secundarias Generales del estado de Tlaxcala, la muestra incluyó 10 Escuelas del estado en las que las condiciones de viabilidad permitieran la aplicación de 100 instrumentos.

Técnica y diseño de los instrumentos. El diseño del instrumento cuantitativo tuvo una etapa de a) Diseño, b) Revisión, c) Pilotaje y d) validación, e) Aplicación, por parte de los integrantes del CA gestión y Políticas Educativas de Tlaxcala y los Cuerpos académicos de la UPN-NORTE CDMX y de la UG.

Validación. El instrumento de recogida de la información se validó con una prueba piloto del cuestionario aplicado de manera aleatoria a once profesores y profesoras de la zona centro del estado de Tlaxcala.

Confiabilidad. El estadístico Alfa de Cronbach de .908 determinó la alta confiabilidad del instrumento.

El Cuestionario. El objetivo del cuestionario consistió en conocer la opinión del profesorado acerca de la práctica docente ante la actual reforma educativa, este constó de 79 preguntas seccionadas en 9 categorías las cuales fueron: datos generales, datos profesionales y laborales, formación y desarrollo profesional, Institución e Identidad, condiciones de trabajo, específicamente para el tema de práctica docente, se enunciaron 15 reactivos con escala Likert.

La técnica de codificación de la información se realizó con el programa estadístico SPSS versión 21.

RESULTADOS

Los instrumentos se aplicaron en 10 escuelas Secundarias Generales de los Municipios de San Pablo del Monte, Zacatelco, Panotla, San Juan Tototlac, Apizaco, Tlaxcala, San Bernardino Contla y San Cosme Xaloztoc.

Los resultados, Primera parte. Datos de identificación de la población de Estudio. De la población entrevistada el 48% fueron profesoras y el 52% profesores, el 63% casados y el 20 Solteros. En grado de estudios el 11% egresó de normales, el 65% de nivel licenciatura, el 13% cuenta con maestría y un 3% con doctorado. En este aspecto es importante mencionar que el 39% de la población estudió una Licenciatura afín a la educación, el 5% carrera normal y el 18% una licenciatura en ciencias sociales, como se observa en la tabla 1: En cuanto a la edad se advierte mucha variabilidad, no obstante al agruparla encontramos que la mayor parte de la población se coloca entre los 23 y los 55 años. El tipo de nombramiento es casi homogéneo ya que el 93% de los profesores y profesoras tiene base, el 4% contrato y el 4% interinato.

Tabla 1 Formación académica de la población de estudio

Formación académica	Número	%
No contestó	7	7
Ingenierías	11	11
Licenciaturas afines a educación	39	39
Normales	5	5
Ciencias sociales	18	18
Humanidades	5	5
Ciencias naturales	4	4
Ciencias formales	4	4
Artes	5	5
Ciencias de la Salud	1	1
Técnica	1	1
	100	100%

Fuente: Elaboración propia.

Segunda parte: Descripción de resultados en relación a las dimensiones Institucionales, Interpersonales, Sociales y Didácticas. En cuanto a lo *institucional* se observa en la tabla 2, que las respuesta se inclinan hacia lo positivo, ya que en los ítems del 1 al 4, la percepción de los profesores y las profesoras en cuanto a las condiciones para realizar su trabajo, el ambiente, y las opciones de adecuar su trabajo a los procesos de evaluación, se ubican en el *medianamente y mucho*. En cuanto a lo *interpersonal* que va desde los estilos de aprendizaje de alumnos y alumnas, hasta la convivencia docente el mucho y regular concentran a más del

90% de las opiniones. En cuanto a las *sociales* se observa que la mayor parte se percibe en el *mucho y regular* y en las *didácticas* de igual manera en el *mucho y regular*.

Tabla 2. Impacto de la Reforma Educativa en la Practica docente en secundarias

✓		Mucho %	Mediana Mente %	Escasamente %	Nada %	
	INSTITUCIONALES					
1	Considera que cuenta con condiciones adecuadas para realizar su trabajo	33	48	17	2	/
2	El ambiente de trabajo en la escuela le permite desarrollarse profesionalmente	37	45	13	5	/
3	Cuanto tiempo dedica a su trabajo fuera de la escuela	36	53	10	1	/
4	La dirección escolar le permite realizar adecuaciones a los procesos de evaluación	44	46	8	1	/
	INTERPERSONALES	Mucho	Regular	Escaso	/	/
5	Considera los estilos de aprendizaje de sus alumnos y alumnas en su práctica docente	59	36	5	/	/
6	Emplea estrategias didácticas de acuerdo a las características del contexto escolar y local	58	38	4	/	/
7	Tiene libertad para planear sus clases	67	27	6	/	/
✓	SOCIALES	Mucho	Regular	Escaso	N/C	/
8	El colectivo docente favorece la convivencia escolar sana y pacífica	42	49	9	/	/
9	Establece un ambiente que promueve la comunicación e integración del alumnado	64	33	1	1	/
✓	DIDACTICAS	Mucho	Regular	Escaso	Nada	N/C
10	Cumple con las unidades de aprendizaje del curso	43	49	5	1	2
11	En qué medida considera que cumple con el contenido de las unidades de aprendizaje	38	58	3	1	
12	Tiene libertad para impartir sus clases	72	23	3	1	1
13	Comenta con los padres de familia los resultados de las evaluaciones	55	33	9	2	1
14	El programa de estudio permite a sus alumnos desarrollar las competencias disciplinares para su grado	38	46	14	1	1
15	Las evaluaciones estandarizadas a su grupo han influido en su práctica docente	37	49	8	3	3

Fuente: Elaboración propia.



ISSN: 2448-6574

CONCLUSIONES

Sin duda el impacto de la reforma educativa ha tenido grandes aristas de discusión tanto a nivel nacional como internacional, no obstante en este avance de resultados en el ámbito local, lo que observamos es que las percepciones en muy escaso porcentaje se ubican en lo negativo, es decir la mayor parte de profesores y profesoras se ubican en un nivel en el que no consideran que la reforma educativa afecte en su práctica docente. En las dimensiones descritas vemos que únicamente las institucionales y didácticas registraron datos en la casilla de escasamente que pueden resultar significativos. Esto se puede deber a diversos factores, pero en lo que respecta a secundarias que el 93% de los entrevistados tenga un contrato de base, puede que sea uno de los factores que los ubica en un nivel de certeza que influye en su opinión del impacto de este nuevo ordenamiento en su práctica docente.

Lo anterior lleva a concluir que toda reforma educativa es necesaria, en educación básica se espera que las leyes y ordenamientos se cumplan, ya que es cierto que un país como el nuestro requiere una reforma, y que para esto es necesaria una modernización, ya que esto le permitirá a las nuevas generaciones de niños y niñas contar con un nivel educativo equiparable al de otros países, no obstante aplicarla, requiere de un análisis del funcionamiento de las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales de una región para que dicha reforma sea del todo exitosa.

BIBLIOGRAFÍA

Cabrero, G., B., Loredó, J., Carranza, G., Figueroa, A., Arbesú, I., Monroy, M. y Reyes, R. (2008). Las aproximaciones teórico-metodológicas en los trabajos de la RIED: consideraciones en torno a la construcción de un modelo de evaluación de la práctica docente.

Díaz Barriga A. e Inclán Espinosa Catalina (2001), El docente en las reformas educativas: Sujeto o ejecutor de proyectos ajeno, Revista Iberoamericana de Educación, Monográfico



ISSN: 2448-6574

Número 25 Enero - Abril 2001 consultado 18 de enero 2016 de <http://www.rieoei.org/rie25a01.htm> <http://www.rieoei.org/rie25f.htm>

Fierro, C., Fortoul, B y Rosas, L (1999). *Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción*. México: Paidós. Capítulos 1 y 2

Fierro, C., Fortoul, B y Rosas L. (2000) "Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción" *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, vol. 4, núm. 14, enero, 2000, pp. 100-102 Universidad La Salle

Flores, P. y García, C. (2014). *La Reforma Educativa en México. ¿Nuevas reglas para las IES?* (1st ed.). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602014000400002

Juárez, J. (2000). *La reforma educativa. Una conjugación entre sujeto y proyecto*. Recuperado de: http://www.quadernsdigital.net/datos/hemeroteca/r_24/nr_285/a_3683/3683.htm

SEP. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: SEP. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/93128/5/PSE-PISAV2.pdf>

Martínez, F. (2001). *Reformas educativas: mitos y realidades*. Recuperado de: <http://rieoei.org/rie27a02.htm>

Vázquez, J. (1997). *La modernización educativa*. Recuperado de: <http://www.zona-bajio.com/La%20Modernizacion%20Educativa.pdf>



ISSN: 2448-6574